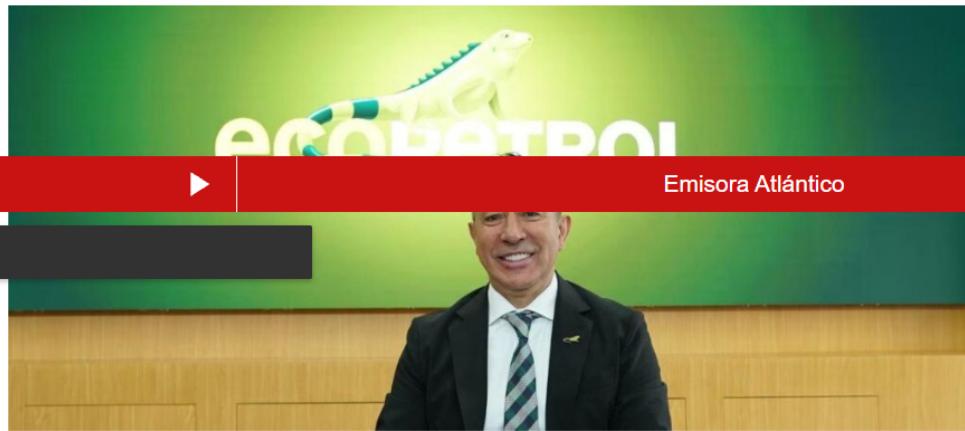


Fiscalía radica solicitudes de imputación contra Ricardo Roa por topes electorales y tráfico de influencias

Fiscalía radica solicitudes de imputación contra Ricardo Roa por topes electorales y tráfico de influencias

por Redacción Emisora Atlántico — 9 febrero, 2026



Comparte en Facebook

Comparte en X

Envía por WhatsApp

La Fiscalía General de la Nación informó este lunes que radicó dos solicitudes de formulación de imputación de cargos contra Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol** y exgerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro.

Una de las imputaciones está relacionada con el **delito de violación de topes electorales**, tras las conclusiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), que determinó que la campaña presidencial **superó los límites de financiación** permitidos y omitió **reportar aportes** provenientes de sindicatos y partidos políticos.

Otros artículos



En el sur debemos estar alerta ante el crecimiento del nivel del río Magdalena: Lourdes López
09 FEBRERO, 2026



Andrea Vargas afirma que listas del Pacto Histórico están firmes en el Atlántico
09 FEBRERO, 2026

Como resultado de esta investigación administrativa, el CNE impuso **sanciones económicas** al entonces gerente de campaña, a otros dos funcionarios y a **dos partidos de la coalición oficialista**.

En el caso de **Ricardo Roa**, junto con la auditora **María Lucy Soto** y la tesorera **Lucy Aydée Mogollón**, deberán pagar de manera solidaria una **multa superior a 5.900 millones de pesos**, equivalente a cerca de **1,5 millones de dólares**.

Adicionalmente, los partidos **Colombia Humana** y **Unión Patriótica (UP)** fueron sancionados de forma individual con multas cercanas a **583 millones de pesos**, aproximadamente **155.000 dólares**, según lo establecido por el organismo electoral.

Presunto tráfico de influencias por negocio inmobiliario

La segunda solicitud de imputación corresponde a un presunto delito de tráfico de influencias, vinculado a la compra irregular de un apartamento de alto valor en Bogotá.

De acuerdo con la Fiscalía, el caso estaría relacionado con un supuesto **favorecimiento contractual dentro de Ecopetrol** a **Juan Guillermo Mancera**, quien habría sido beneficiado con contratos de la estatal luego de haber participado previamente en una **negociación inmobiliaria** con Ricardo Roa.

ÚLTIMAS NOTICIAS



Los bates de Caimanes dinamitaron a Argentina, en tarde de cuatro bambinazos

09 FEBRERO, 2026



Fiscalía radica solicitudes de imputación contra Ricardo Roa por topes electorales y tráfico de influencias

09 FEBRERO, 2026



09 FEBRERO, 2026



Soledad

09 FEBRERO, 2026



Revocan detención domiciliaria y envían a prisión a Digno Palomino, señalado cabecilla de 'Los Pepes'

09 FEBRERO, 2026

Sigue nuestras redes

LAS MÁS VISTAS



Varios heridos dejó accidente de camión que transportaba un picó en la prolongación de Murillo

0 COMPARTIDAS

01

Pico y placa regirá en Barranquilla durante el Carnaval 2026 para garantizar movilidad y seguridad

02

"Se trata de un tema de tráfico de influencias a favor del señor Juan Guillermo Mancera, quien fue favorecido con una contratación por parte de **Ecopetrol** y que previamente había participado en un negocio con el señor Ricardo Roa en la venta de un apartamento", señaló el ente investigador.

Las solicitudes presentadas por la Fiscalía serán ahora evaluadas por un juez de la República, quien definirá **fecha y condiciones para la audiencia de imputación** contra el presidente de la petrolera estatal.

OTRAS NOTICIAS



En el sur debemos estar alerta ante el crecimiento del nivel del río Magdalena: Lourdes López

POR **ALEXANDER MEDINA MARENCO** 09 FEBRERO, 2026

Aunque no exista una alerta en el momento, se deben...



Andrea Vargas afirma que listas del Pacto Histórico están firmes en el Atlántico

POR **REDACCIÓN EMISORA ATLÁNTICO** 09 FEBRERO, 2026

La candidata Andrea Vargas afirmó en Emisora Atlántico que las...



Alfonso Camerano cuestiona consultas interpartidistas y al CNE

POR **REDACCIÓN EMISORA ATLÁNTICO** 09 FEBRERO, 2026

El abogado Alfonso Camerano Fuentes consideró en, declaraciones a Emisora...

03

Golpe a 'Los Costeños' y 'Los Pepes': cinco capturados con drogas, panfletos extorsivos y dinero

0 COMPARTIDAS

04

Denuncian que trabajador de Uniautónoma falleció por falta de atención en salud ante deuda de seguridad social

0 COMPARTIDAS

05

Andrea Vargas afirma que listas del Pacto Histórico están firmes en el Atlántico

0 COMPARTIDAS

[FACEBOOK](#)

[TWITTER](#)

[INSTAGRAM](#)

[YOUTUBE](#)

[WHATSAPP](#)

Descarga nuestra aplicación



Secciones

- [Inicio](#)
- [Noticias Judiciales](#)
- [Noticias de Barranquilla](#)
- [Noticias Políticas](#)
- [Noticias Economía](#)
- [Noticias Deportes](#)
- [Noticias de Colombia](#)
- [Noticias Internacionales](#)
- [Clima en Barranquilla](#)
- [Clima en Cartagena](#)
- [Clima en Santa Marta](#)
- [Pauta con nosotros](#)

Nuestras Emisoras

- [Olímpica Stereo](#)
- [Mix Radio](#)
- [Radio Tiempo](#)
- [La Reina del Vallenato](#)
- [La KY 92.5 Panamá](#)
- [Play 103.7 Panamá](#)

Información Legal

- [Política de Privacidad](#)
- [Política de Cookies](#)
- [www.oro.com.co](#)

© 2026 Organización Radial Olímpica S.A. - Emisora Atlántico 1070 AM.
Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción sin autorización.



